

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Zal Bahía de Algeciras, S.A., (en adelante la Sociedad) se constituyó, con la denominación de ZAL Campo de Gibraltar, S.A., como sociedad anónima por tiempo indefinido el día 28 de Julio de 2004, ante el notario doña Pilar Bermúdez de Castro Fernández, bajo el número 1.928 de su protocolo.

El 22 de abril de 2008 fue elevado a público el cambio de denominación de la Sociedad por el actual Zal Bahía de Algeciras, S.A.

Su objeto social consiste en el desarrollo de las actividades encaminadas a la promoción, construcción, comercialización, administración y gestión de los terrenos, obras, instalaciones y servicios que componen la Zona de Actividades Logísticas del Campo de Gibraltar, así como actividades directa o indirectamente relacionadas con esta infraestructura y con la logística en general.

La realización de las actividades que constituyen su objeto social podrá ser desarrolladas bien directa o indirectamente interesándose en otras sociedades, interviniendo en su constitución, asociándose a las mismas o participando en cualquier forma en aquellas empresas o actividades que por ser su objeto social análogo o idéntico puedan ser de interés para la consecución y éxito de su actividad empresarial.

La Sociedad inició durante el ejercicio 2008 la redacción de proyectos y licitación de las obras de urbanización de la primera fase del sector 2 de Guadarranque y ha contratado durante el ejercicio 2009 la realización de las obras de urbanización del citado sector. Los terrenos de dicha fase han sido aportados a la Sociedad en ampliación de capital documentada en escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía Don Francisco José Maroto Ruiz, bajo el número 1.129 de su protocolo, en fecha 30 de julio de 2009 (véase nota 13).

Asimismo, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (en adelante APPA) ha cedido a la Sociedad el uso de determinados terrenos (véase nota 5) y ha encomendado a la Sociedad para que lleve a cabo la gestión frente a terceros de los terrenos de naturaleza demanial en el área de “EL Fresno” en el que se ha desarrollado un centro de transportes de mercancías.

El domicilio social es Paseo de la Conferencia, S/N, Algeciras, Cádiz.

La Sociedad tiene previsto operar en toda la zona del Campo de Gibraltar.

Zal Bahía de Algeciras, S.A. es una sociedad dependiente de la Junta de Andalucía participada en un 54,34 % por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA), cuyo domicilio social es Virgen de Aguas Santas, nº 2, 41011 Sevilla. La Comisión Ejecutiva de APPA va a formular Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2009 dentro del plazo legalmente establecido.

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de presentación(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2009 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas, aprobado por Resolución de 2 de octubre de 2009 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2009 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas aprobado mediante Resolución de 2 de octubre de 2009 de la Intervención General de la Junta de Andalucía. En este sentido, en la nota 24 “Aspectos derivados de la transición al nuevo Plan Contable” se incorpora una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación, según establece la Disposición tercera de la mencionada Resolución.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2009, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2008 aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 24 de junio de 2009.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

No obstante, dado que la Sociedad se encuentra en fase de inicio de su actividad y el volumen de transacciones durante el ejercicio ha sido muy reducido, no ha sido necesaria la realización de estimaciones contables ni juicios en la preparación de estas cuentas anuales.

(d) Cuentas anuales abreviadas

Aunque la Sociedad cumple con las condiciones establecidas en el artículo 175.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores presentan cuentas anuales normales y no abreviadas. Ello debido a que así resulta impuesto por la normativa aplicable a las sociedades mercantiles en cuyo capital sea mayoritaria la participación, directa o indirecta, de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Organismos autónomos, en virtud de lo establecido en el epígrafe 3º de la Tercera Parte de la Resolución de 2 de octubre de 2009, de la Intervención General de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas (Publicada en el BOJA de 12 de enero de 2010).

(3) Distribución de Resultados

La distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, aprobada por la Junta General de Accionistas el 24 de junio de 2009 ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	<u>363.737</u>
Distribución	
Reserva legal	36.373
Reservas voluntarias	224.480
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	<u>102.884</u>
	<u>363.737</u>

La propuesta de distribución del resultado de 2009 a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	<u>45.300</u>
Distribución	
Reserva legal	4.530
Reservas voluntarias	<u>40.770</u>
	<u>45.300</u>

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles corresponden exclusivamente a la reserva legal.

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio, están sujetas, no obstante, a la limitación de que como consecuencia de su distribución el patrimonio neto no puede resultar inferior al capital social.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas Web, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones establecidas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Derechos de uso derivados de cesiones y adscripciones de la Junta de Andalucía

Tal y como se describe en la nota 1, APPA ha cedido a la Sociedad determinados terrenos para la ejecución, gestión y explotación de las instalaciones del Centro de Transporte de Mercancías de interés autonómico Zal Campo de Gibraltar.

De acuerdo con la Norma de Registro y Valoración nº 8 del Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas aprobado mediante Resolución de 2 de octubre de 2009 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, la Sociedad ha registrado un activo intangible por el importe de los costes incurridos para la obtención de los mencionados derechos de uso.

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Asimismo, de acuerdo con la mencionada norma, las inversiones realizadas por la Sociedad sobre los terrenos cedidos que no son separables del activo cedido en uso se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplen la definición de activo.

(iii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iv) Vida útil y amortizaciones

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	5
Derechos de uso derivados de cesiones y adscripciones de la Junta de Andalucía	Lineal	75

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(v) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Equipos para proceso de la información	Lineal	4
Mobiliario	Lineal	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la unidad generadora de efectivo, reducen el valor de los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

La Sociedad ha cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamientos en los que la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- *Arrendamientos operativos*

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado (b).

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los costes iniciales directos del arrendamiento, se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

(ii) Contabilidad del arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(e) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(iv) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(v) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

(vii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(viii) Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de arrendamientos, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de alquiler, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, si es significativa, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

(g) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados

Las subvenciones, transferencias, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial a los intereses.

(h) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(i) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

(i) Identificación de las transacciones

La Sociedad evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos a cada uno de ellos.

(ii) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(l) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

(m) Transacciones con empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con combinaciones de negocios, fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2009		Ejercicio 2008	
	<u>Aplicaciones informáticas</u>	<u>Derechos derivados de cesiones y adscripciones de la Juna de Andalucía</u>	<u>Aplicaciones informáticas</u>	<u>Derechos derivados de cesiones y adscripciones de la Juna de Andalucía</u>
Coste a 1 de enero	3.582	-	-	-
Altas	4.020	2.586.040	3.582	-
Coste al 31 de diciembre	7.602	2.586.040	3.582	-
Amortización acumulada al 1 de enero	(537)	-	-	-
Amortizaciones	(856)	(33.252)	(537)	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre	(1.393)	-	(537)	-
Valor neto contable al 31 de diciembre	6.209	2.552.788	3.045	-

Las altas del ejercicio incluidas en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" corresponden a los costes incurridos en el desarrollo de la página Web de la Sociedad.

Por su parte, las altas del ejercicio incluidas en el epígrafe "Derechos derivados de cesiones y adscripciones de la Juna de Andalucía" corresponden a los costes incurridos por las cesiones de terrenos realizadas a la Sociedad por APPA. Dichas cesiones tienen su origen en el título de fecha 12 de noviembre de 2007 que APPA concede a la Sociedad. Se trata de un título habilitante para la ejecución, gestión y explotación de instalaciones del centro de transporte de mercancías de interés autonómico, Zal Campo de Gibraltar, en el que se prevé que la cesión del suelo se llevará a cabo gradualmente, en función de las necesidades que fueran presentándose a la Sociedad. Según consta en el mencionado acuerdo, la concesión de dicho título se enmarca en lo dispuesto en la Ley 5/2001, de áreas de transporte de mercancías, teniendo por objeto la atribución a la Sociedad durante un periodo de 75 años, de las competencias necesarias para la gestión, ejecución y explotación, directamente o mediante cesión a terceros, de las instalaciones que integran el centro de transporte de mercancías. El 14 de enero de 2009 se ha materializado la primera cesión de terrenos al amparo de lo descrito anteriormente.

(6) Inmovilizado Material

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Ejercicio 2009			Ejercicio 2008		
	<u>Terrenos y construcciones</u>	<u>Inmovilizado en curso</u>	<u>Otro inmovilizado</u>	<u>Terrenos y construcciones</u>	<u>Inmovilizado en curso</u>	<u>Otro inmovilizado</u>
Coste a 1 de enero	-	155.545	491	-	-	-
Altas	25.467.546	1.847.498	18.623	-	155.545	491
Coste al 31 de diciembre	25.467.546	2.003.043	19.114	-	155.545	491
Amortización acumulada al 1 de enero	-	-	(102)	-	-	(102)
Amortizaciones	-	-	(700)	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre	-	-	(802)	-	-	(102)
Valor neto contable al 31 de diciembre	25.467.546	2.003.043	18.312	-	155.545	389

Las altas del ejercicio incluidas en el epígrafe "Terrenos y construcciones" corresponden a la aportación no dineraria de una finca situada en los términos municipales de San Roque y Castellar de la Frontera (Sector 00 Guadarranque), ambos en la provincia de Cádiz, realizada en la ampliación de capital documentada en escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía Don Francisco José Maroto Ruiz, bajo el número 1.129 de su protocolo, en fecha 30 de julio de 2009 (véase nota 13). Dicha finca se encuentra en fase de urbanización, y sobre la misma están llevando a cabo una serie de obras que permitan su puesta en condiciones de funcionamiento.

Las altas del ejercicio incluidas en el epígrafe "Inmovilizado en Curso" corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos en las obras de urbanización de la primera fase del "Sector 00 Guadarranque".

Al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad tiene inversiones comprometidas por importe aproximado de 25 millones de euros (22 millones de euros al 31 de diciembre de 2008).

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(7) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene arrendado a terceros un inmueble, en el que se encuentran actualmente sus oficinas, en régimen de arrendamiento operativo.

El periodo de arrendamiento de dicho inmueble se fijó inicialmente en 6 meses, prorrogables mensualmente. El precio del arrendamiento se estableció en 900 euros mensuales y se liquida mediante mensualidades periódicas que se abonan al inicio de cada mes. Anualmente se revisa el precio establecido en base a la variación del IPC.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pagos mínimos por arrendamiento	<u>12.133</u>	<u>11.997</u>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Hasta un año	<u>2.700</u>	<u>4.500</u>

(8) Arrendamientos operativos – Arrendador

La Sociedad tiene las siguientes clases de activos arrendados a terceros en régimen de arrendamiento operativo:

- 1) Arrendamiento una superficie aproximada de 3.019 metros cuadrados de la parcela denominada CAC-1, situada en los terrenos del Centro de Transportes de Mercancías, para la construcción de instalaciones y comercialización de vehículos en la Zona de Actividades Logísticas de la Bahía de Algeciras. Este contrato se otorga por un plazo de 48 años desde el inicio efectivo de la actividad por el adjudicatario, que debe ir precedida de la formalización de un acta de reconocimiento final de las instalaciones y se estima se produzca pasados dos años desde la firma del mismo. A la finalización del contrato revertirán a la Sociedad, tanto el suelo como las instalaciones construidas en el mismo de forma gratuita. El precio del arrendamiento contempla tres pagos, el primero a la firma del contrato, el segundo y el tercero pasados dos y tres años desde la misma, respectivamente.

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- 2) Arrendamiento una superficie aproximada de 6.000 metros cuadrados de la parcela denominada CAC-1, situada en los terrenos del Centro de Transportes de Mercancías, para la construcción de instalaciones y comercialización de vehículos en la Zona de Actividades Logísticas de la Bahía de Algeciras. Este contrato se otorga por un plazo de 48 años desde el inicio efectivo de la actividad por el adjudicatario, que debe ir precedida de la formalización de un acta de reconocimiento final de las instalaciones y se estima se produzca pasados dos años desde la firma del mismo. A la finalización del contrato revertirán a la Sociedad, tanto el suelo como las instalaciones construidas en el mismo de forma gratuita. El precio del arrendamiento contempla tres pagos, el primero a la firma del contrato, el segundo y el tercero pasados dos y tres años desde la misma, respectivamente.

Los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Entre uno y cinco años	3.111.555	-
	<u>3.111.555</u>	<u>-</u>

(9) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(i) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las operaciones se garantizan mediante la gestión de fianzas, depósitos y avales que permiten hacer frente a impagos y cancelaciones anticipadas de contratos suscritos.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad tiene fondos propios suficientes para acometer las inversiones de construcción del centro de transportes que constituirá su actividad principal, por lo que tampoco se espera que las actividades futuras estén afectadas de forma significativa por estos riesgos.

(10) Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Ejercicio 2009		Ejercicio 2008	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>				
Depósitos y fianzas	1.800	23.088	-	1.800
Clientes por ventas y prestaciones de servicio	6.621			
Administraciones Públicas por Impuestos sobre sociedades	41.233	-	28.862	-
Otros créditos con Administraciones Públicas	346.001	-	33.883	-
Accionistas por desembolsos exigidos	-	-	2.500.000	-
Otras cuentas a cobrar	180	-	180	-
Total	395.835	23.088	2.562.925	1.800
Total activos financieros	395.835	23.088	2.562.925	1.800

Los importes anteriores son representativos del valor razonable de estos activos.

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2009		2008	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
<i>No vinculadas</i>				
Depósitos y fianzas	23.088	1.800	1.800	-
Total	23088	1.800	1.800	-

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	<u>2009</u> <u>Corriente</u>	<u>2008</u> <u>Corriente</u>
<i>No vinculadas</i>		
Clientes por ventas y prestación de servicios	6.621	-
Otros deudores	180	180
Administraciones Públicas por Impuesto sobre Sociedades (nota 17)	41.233	28.862
Otros créditos con las Administraciones Públicas	346.001	33.883
Accionistas por desembolsos exigidos	-	2.500.000
Total	<u>394.035</u>	<u>2.562.925</u>

(c) Clasificación por vencimientos

Todos los importes anteriores tienen establecido su vencimiento en 2010 (2009 para los importes al 31 de diciembre de 2008), excepto las fianzas a largo plazo, que no tienen un vencimiento establecido pero que se esperan recuperar en un plazo superior a 12 meses.

(12) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre está constituido exclusivamente por el efectivo depositado en la caja de la Sociedad y en cuentas bancarias sin limitaciones de disposición.

La Sociedad ha realizado durante los ejercicios 2009 y 2008 operaciones de inversión y/o financiación que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes de efectivo. Dichas operaciones corresponden a:

- Ampliación de capital que ha sido desembolsada mediante la aportación no dineraria de terrenos (véanse notas 6 y 13).
- Adquisiciones de inmovilizado intangible y material pendientes de pago por importes de 3.380.391 euros (125.846 euros en 2008).

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social de la Sociedad está representado por 7.137 acciones nominativas (2.891 acciones a 31 de diciembre de 2008), de 6.000 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

En el ejercicio 2009 se ha ampliado el capital social de la Sociedad por un importe ascendente a 25.476.000 euros mediante la emisión de 4.246 acciones de 6.000 euros de valor nominal cada una, en contrapartida de aportaciones no dinerarias consistentes en terrenos (véase nota 6) que han sido tasados por un experto independiente y 8.454 euros en efectivo. Dicha ampliación se ha documentado en escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía Don Francisco José Maroto Ruiz, bajo el número 1.129 de su protocolo, en fecha 30 de julio de 2009, que ha sido inscrita en el Registro Mercantil el 15 de diciembre de 2009.

Las sociedades que participan directamente en el capital social de la Sociedad son las siguientes:

Sociedad	Porcentaje de participación	
	2009	2008
Agencia Pública de Puertos de Andalucía	54,34%	70,56%
Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras	26,52%	1,38%
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA	11,15%	27,53%
Iniciativa Los Barrios, S.L	0,07%	0,17%
Excmo. Ayuntamiento de San Roque	0,07%	0,17%
Empresa Pública del Suelo de Andalucía	7,85%	-
Consortio de la Zona Franca de Cádiz	-	0,17%
	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

(b) Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados se muestran en el Anexo I.

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(14) Subvenciones, Transferencias, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros	
	2009	2008
Saldo al 31 de diciembre	61.701	63.828
Reintegros	(17.919)	-
Traspaso a la cuenta de pérdidas y ganancias	(3.869)	(2.127)
Saldo al 31 de diciembre	<u>39.913</u>	<u>61.701</u>

El 28 de mayo de 2008 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio concedió a la Sociedad un préstamo de 250.000 euros, sin intereses, y un plazo de amortización de 10 años con una carencia de 5. La financiación se concedió para la construcción de las obras de Urbanización de la 1ª Fase Sector 2 de Guadarranque donde la Sociedad tiene previsto llevar a cabo su actividad.

El plazo para materializar la inversión comprometida con dicha subvención vencía el 30 de junio de 2009. Sin embargo, llegados a ese día la Sociedad sólo había invertido parte del importe comprometido. Por ello, presentó solicitud de cancelación parcial del préstamo por importe proporcional, solicitud que fue resuelta favorablemente por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en fecha 30 de julio de 2009. El importe cancelado anticipadamente asciende a 74.112 euros.

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Euros	
	2009	2008
Subvenciones de tipo de interés	<u>5.527</u>	<u>3.039</u>

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Pasivos Financieros por Categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es la siguiente:

	Ejercicio 2009		Ejercicio 2008	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<i>Débitos y partidas a pagar</i>				
Otros pasivos financieros	1.093.124	240.183	125.846	161.856
Deudas con empresas del grupo y asociadas	22	2.403.114	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Otras cuentas a pagar	23.647	-	16.864	-
Total pasivos financieros	<u>1.116.793</u>	<u>2.643.297</u>	<u>142.710</u>	<u>161.856</u>

(a) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Euros	
	<u>Débitos y partidas a pagar</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	<u>(111.209)</u>	<u>(3.039)</u>
Total	<u>(111.209)</u>	<u>(3.039)</u>

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(16) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales(a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	2009		2008	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Vinculadas</i>				
Proveedores de inmovilizado	2.297.432	-	-	-
Otras deudas	105.682	22	-	-
<i>No vinculadas</i>				
Proveedores de inmovilizado	-	1.082.959	-	125.846
Deudas	118.868	10.165	161.856	-
Fianzas recibidas	121.315	-	-	-
Total	2.643.297	1.093.124	161.856	125.846

Deudas a largo plazo recoge el préstamo del Ministerio que se explica en la nota 14.

(b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	2009	2008
	Corriente	Corriente
<i>Vinculadas</i>		
Proveedores	835	-
<i>No vinculadas</i>		
Acreedores	10.935	4.648
Personal	3	1.309
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.874	10.907
Total	23.647	16.864

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimiento es como sigue:

	Euros					
	2009					
	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>Años posteriores</u>	<u>Menos parte corriente</u>	<u>Total no corriente</u>
Deudas						
Otros pasivos financieros	1.093.124	-	-	240.183	(1.093.124)	240.183
Deudas con empresas del grupo y asociadas	22	1.172.642	1.154.046	76.426	(22)	2.403.114
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.647	-	-	-	(23.647)	-
Total pasivos financieros	1.116.793	1.172.642	1.154.046	316.609	(1.116.793)	2.643.297

	Euros				
	2008				
	<u>2009</u>	<u>2013</u>	<u>Años posteriores</u>	<u>Menos parte corriente</u>	<u>Total no corriente</u>
Deudas					
Otros pasivos financieros	125.846	19.790	142.066	(125.846)	161.856
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
Acreedores varios	15.555	-	-	(15.555)	-
Personal	1.309	-	-	(1.309)	-
Total pasivos financieros	142.710	19.790	142.066	(142.710)	161.856

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(17) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2009		2008	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Activos				
Activos por impuesto corriente	-	41.233	-	28.862
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	346.001	-	33.883
	<u>-</u>	<u>387.234</u>	<u>-</u>	<u>62.745</u>
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	22.519	-	24.433	-
Seguridad Social	-	1.784	-	1.737
Retenciones	-	4.090	-	3.170
Otros	-	6.000	-	6.000
	<u>22.519</u>	<u>11.874</u>	<u>24.433</u>	<u>10.907</u>

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2005 al 2009
Impuesto sobre el Valor Añadido	2006 al 2009
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2006 al 2009
Seguridad Social	2006 al 2009

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla en el Anexo II.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio se detalla en el Anexo III.

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	Euros	
	2009	2008
Impuesto corriente		
Del ejercicio	14.000	111.965
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Gasto por reducción de activos por impuesto diferido	-	5.862
Gasto por nacimiento de pasivos por impuesto diferido	5.414	-
	19.414	117.827

El importe total del impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra patrimonio neto en el ejercicio es como sigue:

	Euros			
	2009		2008	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Subvenciones no reintegrables	1.658	7.679	912	26.443

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2009	2008	2009	2008
Inmovilizado material	-	-	5.414	-
Subvenciones	-	-	17.106	26.443
Activos y pasivos netos	-	-	22.519	26.443

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

	Euros	
	2009	2008
Pasivos por impuestos diferidos	20.861	24.620
Neto	20.861	24.620

(18) Información Medioambiental

Durante los ejercicios 2009 y 2008 la Sociedad no ha incurrido en gasto alguno en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

Con los procedimientos actualmente implantados, la Sociedad considera que los riesgos medioambientales se encuentran adecuadamente controlados.

La Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental en los ejercicios 2009 y 2008.

(19) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías es el siguiente:

	2009	
	Euros	
	Sociedad dominante	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	2.403.136	2.403.136
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	835	835
Total pasivos corrientes	2.403.971	2.403.971
Total pasivos	2.403.971	2.403.971

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	2008	
	Euros	
	Sociedad dominante	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	2.500.000	2.500.000
Total activos corrientes	2.500.000	2.500.000
Total activo	2.500.000	2.500.000

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	2009	
	Euros	
	Sociedad dominante	Total
Gastos financieros	105.682	105.682
Otros servicios recibidos	2.373	2.373
Total gastos	108.055	108.055
Coste de activos adquiridos		
Terrenos	2.586.040	2.586.040
Total inversiones	2.586.040	2.586.040

La Sociedad no realizó transacciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2008.

(c) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2009 y 2008 los Administradores no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad. Durante los ejercicios 2009 y 2008 la Sociedad no ha contado con personal de alta Dirección.

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Las participaciones de los Administradores de la Sociedad en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan en el Anexo IV adjunto que forma una parte integrante de esta nota de la memoria.

(20) Ingresos y Gastos(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	Euros	
	2009	2008
	Nacional	Nacional
Ingresos por prestación de servicios	9.838	-
Ingresos por arrendamiento	66.973	-
	<u>76.811</u>	<u>-</u>

(b) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Euros	
	2009	2008
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	17.670	15.000
	<u>17.670</u>	<u>15.000</u>

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(21) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2009 y 2008, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2009	2008
Directivos	1	1
Administrativos	1	1
	<u>2</u>	<u>2</u>

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	2009		2008	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	6	8	6	8
Directivos	-	1	-	1
Administrativos	-	1	-	1
	<u>6</u>	<u>10</u>	<u>6</u>	<u>10</u>

(22) Otra información

Como se explica en la nota 13, con fecha 30 de julio de 2009 la Sociedad (en escritura pública otorgada por el Notario Francisco José Maroto Ruiz, número 1.128 de su protocolo) aumentó capital que fue suscrito y desembolsado mediante aportación no dineraria integrada por una finca situada en los términos municipales de San Roque y Castellar de la Frontera, ambos en la provincia de Cádiz, que pertenecía en pro indiviso a las siguientes entidades: Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras y Empresa Pública del Suelo de Andalucía, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y al acogerse dichas operaciones al régimen especial de las Fusiones, escisiones, aportaciones de activos y pasivos y canje de valores del Capítulo VIII del Título VII del referenciado Texto Refundido, se hace constar:

I. Que no se transmiten bienes que sean susceptibles de amortización.

II. Que los últimos balances cerrados de las entidades transmitentes son a fecha 31 de diciembre de 2008.

(Continúa)

ZAL BAHÍA DE ALGECIRAS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

III. Que el bien adquirido se ha incorporado en los libros de contabilidad por un valor diferente a aquel por el que figuraban en los de las entidades transmitentes. La finca aportada ha quedado incorporada en el activo de la Sociedad por un valor global de 25.467.546 euros.

IV. Que no hay beneficios fiscales disfrutados por las transmitentes, respecto de los que la Sociedad deba asumir el cumplimiento de algún requisito.

(23) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales de la Sociedad, ha facturado durante los ejercicios 2009 y 2008, honorarios y gastos por servicios profesionales de auditoría de 4.500 y 4.300 euros, respectivamente.

Los importes indicados en el párrafo anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2009 y 2008, con independencia del momento de su facturación.

(24) Aspectos derivados de la transición al nuevo Plan Contable

Según se expone en la nota 2, las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, y con el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y entidades asimiladas aprobado mediante Resolución de 2 de octubre de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Las cuentas anuales del ejercicio 2009 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por Resolución de 2 de octubre de la Intervención General de la Junta de Andalucía. La aplicación del mencionado Plan no ha tenido impacto alguno en los fondos propios ni en el patrimonio neto al 1 de enero de 2009 por lo que los mismos coinciden con los incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 24 de junio de 2009.